

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENUDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos a cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

TARIFA DE INSERCCIONES

(Reclamos, comunicados y anuncios)
En primera plana: la línea, 25 cent. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p. s.—Haciéndola en todos, el 25.

Al ministro de la Gobernación

Excmo. Sr. D. Antonio Llamas Novac, Presidente de la Diputación; D. Alfredo de Andrés Moreno y D. Indalecio Díaz Teijeiro, Diputados provinciales de la Coruña, á V. E. atentamente, exponen:

Que por el Gobernador de la misma provincia, con fecha 22 del mes corriente, se les declaró incurso en la suspensión gubernativa acordada por Real orden de 18 del actual, aplicándoles indebidamente una responsabilidad que Vuecencia no ha decretado, y que en modo alguno les puede afectar, según sucintamente van á demostrar:

Los recurrentes no ejercen hoy los cargos que ejercían al adoptar la Diputación los acuerdos en que se funda la expresada disposición de V. E. Si al presente pertenecen al Cuerpo provincial es por haber sido reelegidos en Diciembre último; como se acredita por la certificación que se acompaña. Su situación legal es por tanto la misma, exactamente idéntica á la en que se encuentran los ex-Diputados no reelegidos. No es posible imponerles responsabilidad gubernativa por actos ó acuerdos anteriores á su reelección, como así se halla reconocido por la Real orden de 7 de Abril (Gaceta del 15) (1) que V. E. no ha modificado ni derogado.

Al invocar esta doctrina no es el ánimo ni el propósito de los exponentes esquivarse con ella para que no se aquilate la honradad y legitimidad de sus actos. Con la convicción absoluta de haber procedido como lo exigían los deberes de su cargo y la rectitud de sus conciencias no rehuyen la responsabilidad civil ni la criminal, en su caso, si fuese posible demostrar, que no se demostrará jamás, que sus actos que sus acuerdos, no se ajustasen á una celosa administración.

Si han citado esa doctrina es porque aprecian que la suspensión gubernativa no les alcanza; que V. E. no la ha impuesto y que se debe exclusivamente al error que voluntaria ó inconscientemente ha incurrido el Gobernador aplicando la Real orden de 18 del corriente y dan-

(1) Dice así:

•Y considerando que la suspensión gubernativa propuesta solo puede afectar á los diputados provinciales por las faltas administrativas que cometan mientras lo son; y que despues de cesar en sus cargos, aun cuando vuelvan á ser elegidos no procede aquella corrección, porque vendría á recaer sobre funciones ya terminadas.

•Se declaró excluidos de la suspensión gubernativa tres Diputados provinciales de la provincia de Valencia.»

de una extensión indebida, dados los términos claros y precisos en que se halla redactada.

Tal es al menos la firme creencia que abrigan los recurrentes. No obstante, si lo que no es de esperar, V. E. apreciara ó considerase que se hallan comprendidos en la prescripción de la citada Real orden, invocarán en su favor y dan por reproducido cuanto se expone en la solicitud cuya copia también acompaña, que con esta fecha elevan á V. E. los Diputados suspensos don José Manuel de Pazos don Felipe Romero Donallo, don Benito Mella Gayoso, don José Seijas Moreno y don Antonio Otero Pensado. (1)

Suplican por tanto á V. E. se sirva acordar que el Gobernador de esta provincia no debió suspender en el ejercicio de sus cargos á los exponentes, por ejercicios en virtud de reelección posterior á la fecha de los acuerdos que motivaron la expresada Real orden; y caso de no estimarse así y de considerarlos incurso en ella teniendo por cumplido lo que se preceptúa en el apartado 2.º del artículo 138 de la ley provincial, resolver que la suspensión no sea definitiva alzándola en consecuencia.

La Coruña 24 de Abril de 1891.—Excelentísimo señor:—Antonio Llamas Novac, Alfredo de Andrés Moreno, Indalecio Díaz Teijeiro.

Algo que no es nada

(A Pepe Alguero)

¡Pobre amigo mío! Como si el escribir fuera lo mismo que hacer bañuelos, pedirme que te haga algo para EL MENUDO, ese periódico de tu patria, tan querido por ti, según dices, pero de lo cual no das prueba, al pretender que vayan mis insultos á rebajar su mérito.

¿De dónde voy yo á sacar ese algo que me pides con tu proverbial frescura?

A mi musa romántica y líbrona, gústale poco reír y en cambio á los lectores, sé que les gusta menos llorar. No soy político para hablarte de los abusos que los conservadores están cometiendo á mansalva, ni de las falsías de los liberales, ni de la poca unión de los republicanos. Únicamente hablarte podía, hoy que las brisas primaverales anuncian la aparición de Flores, de los románticos amores de algun misterioso silfo, de algunos besos robados á los precoces almendros por las juguetonas auras, y otras cursilerías por el estilo, que solo sirven ya para hacer llorar á las sensibles damiselas que, con afán, leen novelas de á cuartillo de real la entrega.

Y sin embargo, ¿a qué negar que tendría una verdadera dicha en que mi nombre saliese en un periódico de Betanzos, de esa ciudad que nunca he visto y á la cual quiero con toda el alma.

Hará pocos años, cuando aun era mi desesperación, como es ahora la tuya, no tener siquiera

(1) Dicha solicitud la publicaremos en cuanto dispongamos de espacio (N. de la R.)

un poco vello que sombrease mis labios de adolescente, para considerarme apto á toda clase de amorosa conquista, la casualidad ó la fortuna, por aquello de que Dios siempre protege á los inocentes, hizome alcanzar un premio que, te lo juro, el mayor mérito que para mí tuvo, fué el de ser dado por la señorita que de reina del certamen hacía, puesto que si bien no la conozco, el ser hija de Betanzos basta y sobra para saber á ciencia cierta que debía de ser bella.

¿Será debido á eso el cariño que le profeso á esa ciudad? ¿O será quizá, que como entusiasta de todo lo bueno influye en mi saber que en Betanzos no hay una mujer fea?

Yo no sé, pero lo que sí es cierto, es el querer que la profeso y que ya no es de ahora, pues que tiempo hace que en una de mis pobres composiciones la decía:

Betanzos xardin de froles,
pr'a che cantar, foran pouco
gorxeos de reisñoles.

Además fórjome la ilusión, que engañada, de que habrá por ahí alguna linda pollita que al ver mi nombre se acuerde de aquel de garbado muchachuelo que médo abobado por la morriña iba á recordarle la amada patria, la idolatrada Galicia en medio de aquellas desérticas inhospitales llanuras de Castilla.

¿Cuántas veces dejábaros vagar la imaginación soñando con la ausente erraña y cuántas veces el mismo Mendo venía á recordarnos las umbrías encantadas de las Mariñas, con sus bulleantes arroyos, sus plácidas fontañas y sus encanadas donde el aura suspira enamorada al deslizarse entre aquel desbordamiento de flores que embalsaman el ambiente con sus effluves!

Y quizá, quizá, que aparece algun buen amigo de esos con quien he ido repartiendo el corazón á pedazos, que aun guardé en el fondo del suyo algun leve recuerdo que se despierte al ver mi nombre.

Pero, apesar de mi buen deseo, ese algo que me pides no lo encuentro.

Y créelo, además de ser una dicha cumplir el menor capricho tuyo, tendría una doble satisfacción en hacerte algo para EL MENUDO, ahora que sé que el director, es cual yo joven, y comulga cual yo comulgo en aras de esa virgen de roja enseña... ¿Ves? Pides algo, y si dejas correr la pluma, quizá saliera un algo y si dejas correr la pluma, quizá saliera un algo que no gustaria á muchos.

Oh! quien pudiera á la poética orilla del Mando... pero ¿qué veo? con tu carita de guasa te estás riendo de la poca gracia que estas paginas tienen. Te comprendo, no quiero dar más lata á los lectores, y aunque esto nada vale y dársele no pueda título alguno, no importa, dóilo por bien hecho, porque al menos servirá, puesto que tu nombre va al principio y el mío al fin, para que por algo se unan nuestros nombres, así como, por ese algo misterioso é indefinible, se han unido nuestras almas.

Heráclio P. Placer.

Crónica de las Mariñas

Para entender en los sumarios que se instruyen en Ordenes por delitos electorales, cometidos con ocasión de la elección de Diputados á Cortes, ha sido nombrado Juez especial el que lo es de instrucción del partido de Betanzos.

Hace próximamente un mes que no se deja ver por esta redacción nuestro apreciable colega compostelano *El País Gallego*.

Conque, á ver quien se lo come.

Insistimos en repetir que la comision de policia no cumple como debiera, dejando de reconocer si los industriales dan á los artículos que expenden el verdadero peso y si en la elaboracion de dichos artículos entran materias que puedan ser nocivas á la salud pública.

Estamos en la época de las hojas claudestinas.

Dias pasados se publicó una contra don don José Ruza.

Ayer vió la luz otra—con caracteres é impresion análogas al de un establecimiento tipográfico de esta ciudad—con embozados y asquerosos ataques á personas dignísimas que todos conocemos.

Se supone inspirada por los del «Partido del Derecho Médico», á cuya defensa sale y que, por lo visto, han desistido de publicar periódico.

El refrán dice: *aquellos polvos traen estos lodos*.

Y la opinion exclama: *esas hojas quizá traigan otras*.

Pero, firmadas.

Los ataques duros, se contestaran con dureza.

Y, por eso, nada de particular tendrá que se digan *cosazas* que hagan poner los pelos de punta.

Nosotros sentimos que se lleven al terreno particular determinadas cuestiones y que el apasionamiento de ciertos *católicos*, les haga entrar en el sagrado de la *vida privada*.

Vanitas vanitatum.

Las líneas telegráficas serán observadas el 1.º de Mayo por los empleados correspondientes, para evitar cualquiera golpe de fuerza.

Ayer tocó la banda de música municipal el *Aia-lá-lá* de don Jorge Yañez.

Nada podemos decir acerca de la ejecución y arreglo, porque cómo la mencionada banda sale á las seis, no tuvimos el gusto de admirarle, puesto que no fuimos al Canton hasta las siete, hora en que empieza el paseo.

Si la música saliese mas tarde,—á las siete, para retirarse á las nueve—todos la oiríamos.

La *Biblioteca del Siglo XIX* ha publicado el volumen XV, en el que está comprendido la conocida obra de Espronceda titulada *El Estudiante de Salamanca*.

Véndese este tomo, como los anteriores, en el *Centro de Suscripciones LA PROPAGANDA*, Valdoncei 55 bajo, al módico precio de dos reales.

Está mejorado de su padecimiento nuestro amigo y compañero en la prensa don Juan Gómez Navaza.

Háblase del próximo casamiento de una señorita de esta localidad con un distinguido abogado que ejerce un cargo oficial en una población inmediata á Santiago.

En esta semana vendrá á pasar unos dias á Betanzos el ilustrado licenciado en Derecho y Secretario del Ayuntamiento de Rois, don Santiago Vázquez Eleicegui.

Ha sido destinado á la goleta *Prosperidad* el alférez de navio don Heliodoro Souto, hijo del diputado á Cortes por esta circunscripción.

Sigue peor de su dolencia, el Comandante de este Regimiento Reserva don Sebastian Mola.

De *El Ciclón* de Santiago—que publica en su último número, como en el anterior, trabajos poéticos de nuestro compañero de redacción Pepe Alguero—es el siguiente suelto:

«Hemos recibido un juicio crítico de las producciones del joven poeta don José Alguero Penedo, debido á la pluma de nuestro distinguido colaborador señor Placer.»

Lo insertaremos en el número próximo.

Y nosotros lo leeremos con satisfacción, agradeceremos las atenciones que se prodigan y prodiguen á nuestro amigo *Carriño* y reproduciremos el artículo del señor Placer (don Heraclio).

Desde 1.º de Mayo á 1.º de Octubre del corriente año queda prohibida la venta de la ostra y demás mariscos, imponiéndose á los contraventores la multa de 25 á 100 pesetas, aplicable lo mismo al pescador que al vendedor.

Los cabos de mar guarda-pesca de la comprensión de esta provincia, cuidarán bajo su mas estricta responsabilidad del mas exacto cumplimiento del mencionado precepto.

El electo administrador Subalterno de Carballo nuestro amigo y paisano don Fernando Vázquez Cernadas, ha sido destinado á la de Lerma, en la provincia de Burgos.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha resuelto que la correspondencia que se despiden en el correo sin franquear, cuando los remitentes sean conocidos, se avise á estos para que la franqueen debidamente, no dándose curso á la que no lleve este requisito.

El presidente de la Diputación señor Llamas Novac ha dirigido una comunicación al gobernador civil en que le manifiesta que, habiendo sido suspendido del cargo de diputado, y cesando por tanto en el de ordenador de pagos del presupuesto de la provincia, interesa saber á quien hace entrega del mismo, á fin de que no se resienta tan importante servicio.

El gobernador civil recibió el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Los tablajeros de esta Corte se proponen para el 1.º de mayo próximo aumentar el precio actual de las carnes que expenden. Interesa, por tanto, haga V. S. saber á los abastecedores de esta provincia puedan hacer envíos de carnes muertas, que el Ayuntamiento de Madrid las mejores facilidades para la introducción y venta de aquéllas.»

La prensa madrileña y especialmente *La Iberia*, *El Correo*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo*, se ocupan de la suspensión de los Diputados liberales de esta provincia, censurando con energía y calificando muy duramente esta determinación del Gobierno.

Mañana publicaremos el prólogo de una obra realista, que lleva por título «*El Derecho Médico*» y que está escribiendo un conocido novelista. Llamamos á atención de nuestros lectores, seguros de que leerán con agrado singularísimo el trabajo que servirá de antesala al nuevo libro.

En el *Boletín oficial* correspondiente al sábado apareció la circular del gobernador civil, convocando para elecciones municipales en esta provincia.

Las noticias del movimiento obrero acusan gran agitación.

En Westfalia se han declarado ya en huelga cerca de 8.000 obreros.

Los obreros de Linares han publicado una violenta proclama, en términos terroríficos.

En Zaragoza, Cádiz, Madrid y Barcelona anúncianse numerosos «meetings» de obreros.

En Betanzos... lo que hace falta es trabajo.

El señor Pi y Margall se dirigirá en breve, por medio de un Manifiesto, á sus correligionarios políticos.

Leemos en nuestro apreciable colega coruñés *El Mercantil*:

«Todos los periódicos locales dieron cabida en sus columnas á las siguientes líneas:

«Dice un periódico que un joven de Betanzos envió dos pesetas en sellos á la Coruña para que le remitiesen un método que se anunciaba de escribir sin tinta ni pluma, y recibió la siguiente contestación.

Escriba V. con lápiz.

Y las citadas líneas aparecen en un almanaque de 1885.

De modo que el timo resulta morrocotudo».

Y tan morrocotudo,

Nosotros lo hemos leído hace muchos años en la «Colección de Anecdotes» de nuestro colaborador Sr. García Quiza.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Consuelo Pedreira, esposa de nuestro amigo y es-

timado compañero en la prensa don Fernando Garcia Acuña.

Que sea enhorabuena.

Las palabrotas indecentísimas, los vocablos nauseabundos que profieren a todas horas y a grito herido, en nuestras calles; chiquillos de diez y doce años y que se oyera todos los días en la Plaza de Abastos, ¿no han llamado la atención de quienes están en el deber de evitar escándalos de ese género, en el interés de la decencia, de la moral y de todas las conveniencias sociales juntas?...

Ubius gentium sumus?

Con sentimiento damos cuenta a nuestros lectores una infausta nueva: la del fallecimiento de nuestro apreciable vecino el honrado y laborioso comerciante don Felipe Rodriguez Fernández, cuyo entierro se verificará mañana á las doce de la mañana.

A su desconsolada hija, hijo político nuestro amigo el abogado é Interventor de esta subalterna don Ricardo Curiel Paradela y á la demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Las reales órdenes nombrando los diputados interinos en sustitucion de los suspensos están expedidas á favor de don Adriano Paz, por el distrito de Betanzos Puente deume, don Juan Rial de las Riveras, el Sr. Ferreiro Varela y don Manuel Cardalda por el de Corcubion Neireira; los señores Cuevas Cambra y Losada de Dios por Santiago-Padron y los señores Garcia Carantona, y Pardo Gonzalez por Noya Muros.

La Comision provincial quedará constituida del modo siguiente:

Sres. Graño, Sanjurjo, Rivero y Valenciano, cuatro liberales, Calderon, Aller y Sanchez Cordero, tres conservadores.

Notas de un reporter

¡Que raro es lo que está ocurriendo en estas elecciones!

Ante la actitud de ciertos—muy contados—elementos que no tienen más simpatías y prestigios que sus cuartos (con los cuales creen que han de abrirse todas las puertas) una buena parte de las personas que se ocupan mas ó menos de la cosa pública, cuantos estén afiliados á los partidos conservador, fusionista y posibilistas, y no pocos extraños á la política, hanse puesto de acuerdo para adoptar una conducta, una solución, un procedimiento por completo administrativo; y, dando trégua á sus luchas, se unieron para llevar al municipio personas de arraigo, prestigio y desinterés.

No entraron en esta combinacion federales y democrata-progresistas, pero no ven con disgusto esa concentracion de fuerzas que tiende á destruir—asi como de paso—las corrientes absolutistas de los del «Derecho médico» y á velar todo lo desapasionadamente posible por los intereses comunales.

Y no será difícil que si la gestion de los nuevos ediles resulta fructifera y no se despiertan antagonismos de secta en la corporacion popular, tengamos el año próximo una union mas amplia, cuyo único programa sea el bienestar del pueblo.

Los pactistas que, en un principio, acordaron el retraimiento y que mas tarde se hallaron en condiciones para librar la batalla, esperan á última hora para persistir ó cambiar en sus propósitos.

De los democrata-progresistas—que se encuen-

tran desorganizados—solos sabemos que su mayoría está dispuesta á sujetar su conducta y la del partido federal pactista.

Los coalicionistas federales, es un hecho que no van á las urnas, á pesar de que por ahí se dice que los del «Derecho médico» solicitaron su concurso, ofreciéndoles cuatro concejalias, á trueque de sus servicios.

Si el rumor es cierto, merecen un aplauso por su dignidad los coalicionistas.

¿Cómo se constituirá el nuevo Ayuntamiento? Quizá podamos decirlo mañana.

Hoy solo nos permitiremos asegurar que los del nuevo partido serán derrotados en toda linea. Los hombres de la Moralidad Administrativa, con la imposicion de 26 centimos de peseta como derechos de puerta por cada ferrado de trigo, quedarán—cual la civilizacion china en sus primeros pasos—completamente estancados.

TELEGRAMAS

MADRID 27 (9 m.)

La poblacion de Nápoles hallase atemorizada por las amenazas de los anarquistas. Todo el mundo procura acopiar provisiones á prevención de lo que pueda ocurrir. Esto ha originado una crecida abza en el precio del pan.

Aunque los obreros franceses se habian mostrado contrarios á la huelga, se han iniciado ya en la nacion vecina algunas huelgas parciales.

En Alemania acentúase la agitacion entre las masas de obreros que se aprestan para la huelga.

PASATIEMPOS

A. CARMEN

Entre las brumas de la negra noche el titilar de una rojiza estrella, me semejan tus labios purpurinos que, desde el cielo, con amor me besan. Oh! quien pudiera ser ligero trozo de tul flotante en vaporosa niebla entre los pliegues de la sutil brisa, en pos de ti hasta el edén yo fuera. Se que la niebla se deshace en agua si el sol la toca con sus rojas hebras... ¡Por ver los soles de tus ojos negros cien y cien vidas con placer perdiera!

H. P. Placer.

D'unha nai a unha madrastra hay ó que de Dios ó demo: c'ea primeira é estar na gloria e c'ea segunda, n-o inferno.

Heruelio P. Placer.

Convocatoria

ORFEON ESLAVA NUM. 3

Se convoca á los señores socios activos y protectores para la Junta General que ha de celebrarse el próximo jueves 29 del corriente, á las ocho y media de la noche -Betanzos 24 Abril 1891.

El Presidente, Adolfo Vazquez Gómez.—El Vice-Secretario, Lisardo M. Gomez

Tip. Succ. Castañeira

Anuncios preferentes

CENTO JURIDICO

Toda persona que desee conocer la opinion de un abogado sobre cualquier asunto civil, administrativo y criminal, podrá hacer su consulta por escrito en carta certificada, remi-

tiendo en sellos la cantidad de tres pesetas. La mayor reserva y actividad presiden los actos de este Centro, que cuenta con reputados jurisconsultos y celosos procuradores.

La correspondencia se dirigirá á don E. Berrobiano.—Torrijos 77.—Málaga.

PARA PASEAR

Ahora que disfrutamos un tiempo agradable en extremo y que las excursiones á los alrededores son frecuentes, deben procurar nuestros convecinos encargar calzado á la reputada ZAPATERIA BRICANTINA de

Domingo Tenreiro Fernandez

25, RUATRAVIEGA, 25

Repartidores

se necesitan dos, que sepan leer y escribir, en el Centro de Suscripciones, LA PROPAGANDA, Valdoncel 55 bajo.

ZAPATERIA AMERICANA

(Al gusto brigantino)

DE

FRANCISCO PEREZ

Este nuevo establecimiento montado con arreglo á los nuevos adelantos del arte de obra prima acaba de recibir un variado surtido de materiales propios para la presente estacion, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

Surtido admirablemente, puede brindar magnifico calzado para monte, paseo, salon y baile zapatos escotados para señoritas y zapatillas cómodas en extremo.

Confeccion esmerada

Precios sin competencia

21, RUA TRAVIESA, 21

Se necesitan operarios

INDICADOR

DE LAS PRINCIPALES CASAS

DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE BTANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rivera.—Raimundo Paz; Ardiñas.—Dolores Maristany; Sanchez-Bregua.—Fernando Aldao; Puente nuevo.—Andrés Arrife Calle de las Monjas.

DULCERIAS

José Fernandez Mosquera; Canton Grande.—Quiteria Diaz; Plaza de Cassola.

CAFES

Del Centro; Ruanueva.—Imperial; Valdoncel.

HOSPFDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdoncel.

COMERCIOS DE TENDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitucion.—José Penedo López; calle de Sanchez Bregua.—Toma López y López; Puerta de la Villa.—Joaquin Fraga; Pescadería.

BARBERIAS

José Amado; Canton Grande.—Ramon Illobe Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Lauzeano Andrade; Cassola; 13

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatruviesa.—Viuda de Bugallo; Plaza de la Constitucion.—José Germade Puerta de la Villa.

ZAPATERIAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—Francisco Perez; Ribera 75.—José Maria Naveira Ruanueva.—José Blanco; Ruanuava.

FÁBRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Echeverria; Magdalena.

FERRETERIA QUINCALLERIA Y OBJETOS DE FERRONTERIA

CRITORIO

Pastor Nuñez y hermano; Plaza de la Constitucion.—Raimundo Nuñez; Sanchez-Bregua.

Vinos del Rivero

En el bajo de la fonda Universal (casa de don Laureano Andrade) Plaza de Cassola 14, háse recibido una importante partida.

Su dueño lo ofrece como legítimo de uva, sin aditamento alguno y este dispuesto a permitir cualquier análisis químico.

14—PLAZA DE CASSOLA—14

Electro avisador de incendios
El mejor mas seguro de la vida y haciendas contra incendios con un gasto anual garantizado de una a dos ptas., precio á 10 y 11 ptas.

Hay un completo surtido de aparatos eléctrico de inmejorable calidad á los precios siguientes:

Timbres de 8 centímetros a 9 pesetas; de 10 a 12 pesetas; idem de forma campanas iglesia a 15, 25 y 35 pesetas. Estes timbres, por su mayor sonido, estan recomendados para casinos, hoteles, casas de campo, etc. Pilas **Leclanche**, á 3,50; hilo cubierto de guta y algodón, á 9 pesetas kilo; cordon de seda dos conductores á 75 centímetros; llamadores desde 60 centimo idem forma de pera, desde 1,50. Se remite franco de porte y embalage.

Hácese toda clase de instalaciones eléctricas. Dirigirse al inventor y fabricante. F. Arias.—Puentadeume.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS ESPECIALES

Correos, Ferrocarriles, Aduanas, Telégrafos

Alfredo Pallardó-Guillaut

MADRID

Isabel la Católica 15 y 17, 1.º izqda.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico
Valdoncel 55 á 16 reales arroba gallega

¡A vacunarse!

DEPOSITO DE TUBOS Y CRISTALES

de lina vacuna del
INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL
DEL DOCTOR

D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Ares

PLAZA DE CASSOLA, 2

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez é Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentedeume, calle Real 15
—Gran surtido de relojes.—Composturas prontitud y garantía

¡NO MAS CALLOS!

Infalible remedio. La práctica lo ha demostrado. El que quiera tener los piés descansados y libres de toda dolencia, debe calzarse en la *Zapateria Ilustrada* de Agustín Rodríguez.

15—CASSOLA—15

ENCUADERNACION

DE

Ramon Sanjurjo Ossorio

32—VALDONCEL—32

BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en rijo y sencillo, recomendando este taller la economía, prontitud y elegancia. Se encuadernan protocolos y arreglan misales y devocionarios, por deteriorados que esten.

Se encuadran y barnizan mapas.

32—VALDONCEL—32



Hasta las nueve de la mañana se admiten papeletas de defunción.

Su precio es de 8 á 20 pesetas para los no suscriptores y de 4 á 10 para los que esten abonados á este diario.

Dirigirse á la Administración:
Valdoncel 55-bajo.

VINO EXCELENTE

En contra de lo aseverado por los prospectos de Amandi, el conocido vinatero DON MANUEL MARIA MORETON ha demostrado que el vino que vende es superior y sin composicion alguna.

No dudeis, pues, en comprar en su casa.

RUANUEVA

SALON DE PELUQUERIA

DE

JOSE AMADO

39—CANTON GRANDE.—36

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, á precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que á esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con corresponsales en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA. 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 6

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones de primera enseñanza á niños y adultos, á precios sumamente económicos.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

CALLE DE LAS MONJAS

Se arrienda en la deliciosa parroquia de Santa Maria de Souto á orilla de la carretera que de esta ciudad vá al Ferrol, una casa de campo con espaciosa huerta de frutales.

Precio muy módico.

Para informes doña Josefa Fafian en dicha de Souto y frente á la finca que en dicha parroquia posee don Jacobo Pedreira.

JOHN GARMAN

Fabricante de sellos de caoutchouc

60—RIEGO DE AGUA—60

LA CORUÑA

En Betanzos se admiten pedidos y se ofrece el catálogo en el Centro de Suscripciones *La Propaganda*, Valdoncel 55, bajo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZOGA NUMERO 1
PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas
Primas y reservas. 39.396.309

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma de

PESETAS 2.547.694,56 Cts.

Hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

Delegado en la provincia de la Coruña: D. Emilio Pan de Saraluze.—Agente en Betanzos: D. Jesús Nuñez Lopez.